TRANSCRIPCIÓN DE LO PUBLICADO EN EL DIARIO DE LAS PALAMAS

EL 22 DE FEBERO DE 1896

PARA LAS DESGRACIAS DE AGAETE

"SUSCRIPCIÓN iniciada por el comité Central del partido liberal de Gran Canaria, para socorrer en lo posible las desgracias ocurridas en el pueblo de Agaete en la noche del 19 del presente mes, á consecuencia de la inundación que en dicha noche tuvo lugar en el expresado pueblo En la redacción de este periódico se reciben todos los donativos que se quieran enviar al fin expresado.

D. Pedro Bravo 100

D. Agustín Bravo 50

Fernando Delgado. 25

Agustín Pérez 30

Miguel Navarro Sortino 15

José Diaz Falcón 50

Sebastian Suarez Tascón 25

Alejandro Navarro 20

Fernando Inglott 5

Antonio López Benavente. 5

Rafael Massieu y Falcón 80

Pedro del Castillo y Manrique . . . 15

Fernando del Castillo y Manrique. 15

Felipe Massieu 25

Nicolás Massieu 25

Juan Manrique de Lara 15

Diego del Castillo y Westerling . . . 20

Domingo Guerra Rodríguez 25

Manuel Vandewalle 10

Antonio Artiles Sánchez 20

Tomás García Guerra 50

SUMA. . 625 pesetas

(Continúa abierta la suscripción.)

He aquí las comisiones nombradas por el Comité central del partido liberal de Gran Canaria con objeto de allegar recursos para socorrer á los necesitados por efecto de la inundación de Agaete:

Comisión de Triana:

D. Pedro Bravo de Laguna. D. Jorge Rodríguez. D. Domingo Guerra Rodríguez. D. José Diaz Falcón. D. Miguel Navarro Sortino. D. Tomás García Guerra. D. Tomás Lozano Pérez.

Puerto de la Luz:

D Juan Villa González. D. Luis Báez Navarro. D. Andrés Macias. D. Nicolás Báez.

Vegueta:

D. Agustín Bravo de Laguna. D. Fernando del Castillo y Manrique. D. Rafael Massieu y Falcón. D. Antonio Artiles Sánchez. D. Fernando Delgado y Morales, D. Domingo González y Santann.— Como depositario de los fondos que se recauden ha sido nombrado D. Agustín Pérez y Navarro.

- - - - - o o o O o o o - - - - -

Para socorrer a las familias necesitadas que han sufrido perjuicios con motivo de la catástrofe ocurrida en Agaete, ha destinado este Ayuntamiento de Las Palmas 500 pesetas, é igual cantidad, ahora, este comercio, sumas que ayer se entregaron al Delegado del Gobierno que hacía viaje á dicha villa, para que, en nombre de los donantes, se distribuyera entre las personas más perjudicadas en el siniestro. Aplaudimos estos rasgos de caridad con que el pueblo canario demuestra la nobleza de los sentimientos que atesora.